



OPINIÓN

Por su método los conoceréis

Ricardo Becerra

ricbec65@gmail.com



Hace exactamente nueve años con otros seis compañeros (José Antonio Lozano, Tonatiuh Guillén, Enrique Cárdenas, Soledad Loaeza, Jorge Moreno, Alejandro G. Alcocer y quien escribe) conformamos al primer Comité Evaluador de los Consejeros Electorales que dirigirían la nueva arquitectura nacional, en un INE (Instituto Nacional Electoral) repleto de funciones y de novedades. Ahora mismo, otro Comité ha sido integrado para la misma función: conformar cuatro quintetas, entre ellas, aquella de la que saldrá la nueva o el nuevo Consejero Presidente, durante los siguientes nueve años.

Creo que esta vez los evaluadores la tienen bastante más difícil, no sólo por

el clima de discordia esparcido por doquier en lo que va del sexenio, sino porque la mayoría en la Cámara de Diputados se ha especializado en el no-diálogo y en el no-acuerdo como principios de operación, exactamente lo contrario a lo que exige nombramientos tan importantes y decisivos, pues nada hay tan necesario como que los jugadores, se comprometan en un acuerdo sobre quiénes serán los árbitros de sus próximas partidas.

¿Qué puede rescatarse de aquella experiencia, que conformó -por primera vez- al Consejo General entero (los once integrantes) hace casi una década? Este es mi recuento personal.

Uno de los aciertos fue que aquel Comité hablaba a través de sus actas, de modo que, durante todo el proceso (que duró poco más de un mes), nos abstuvimos de comunicar nada individualmente. Eso creó un piso de confianza y un espíritu de colaboración duraderos.

En segundo lugar, los criterios con los que se evaluó a cada candidato fueron contruados antes de comenzar: los mismos criterios, constantes y mensurables -definidos por el propio Comité- fueron

escalpelo idéntico para los 307 candidatos que se inscribieron en 2014. Todo en actas.

Celebró seis sesiones decisorias (más no sé cuantas sesiones de trabajo) y de ellas emergía un comunicado en donde se explicaban los avances, paso a paso. Esos documentos evitaban la doble o la mala interpretación: era el mismo mensaje del Comité para todos los medios, a los ciudadanos y a todas las fuerzas políticas, por igual.

Cuarto, mediante un mecanismo de sorteo y de doble candado, al menos dos de los integrantes del Comité revisaron por completo el currículum y el ensayo de los aspirantes. Trayectoria y formación. Si la evaluación coincidía, pasaba al siguiente perfil, y si no, se buscaba una tercera opinión entre los del Comité.

Quinto. Así se condujo hasta la siguiente, crucial etapa de las entrevistas, después de la primera criba (requisitos de ley y un ensayo bien hecho). Fueron 71 personas que desarrollaron algunas de sus tesis relevantes apuntadas por ellas. Se trataba de constatar conocimiento, solvencia técnica, la forma de

esgrimir sus propias ideas, convicciones y las visiones del sistema electoral en México. Fueron entrevistas del conjunto del Comité con cada uno, individuales, video grabadas y accesibles al público tan pronto concluían.

La lista de los aspirantes fue pública desde el principio; fue público y están disponibles todas las actas del Comité; todos los currículums y ensayos de los candidatos; las entrevistas video grabadas; el método, los criterios y la forma de construir las quintetas; las comunicaciones y respuestas que el Comité hizo a diversos Diputados, Organizaciones Civiles, Medios y demás interesados.

Traigo a La Crónica de Hoy esta pequeña historia para subrayar -cómo dicen los más sabios- que el método es tan (o más) importante que el resultado y que el buen procedimiento define más que las buenas intenciones. Porque el Comité Evaluador está, él mismo, obligado a trabajar en estos días críticos, propiciando certeza, con legalidad, imparcialidad, independencia, objetividad y máxima publicidad.

En ningún otro momento ha sido más importante que ahora.●